



27 de septiembre de 2020
Circular R-49-2020

Señoras y señores:

Vicerrectoras (es)

Decanas (os) de Facultad

Decano del Sistema de Estudios de Posgrado

Directoras (es) de Escuelas

Directoras (es) de Sedes y Recintos Universitarios

Directoras (es) de Centros e Institutos de Investigación y Estaciones
Experimentales

Directoras (es) de Programas de Posgrados

Jefaturas de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

Esta Rectoría desea comunicar que la Vicerrectoría de Investigación, por medio de la Agencia Universitaria para la Gestión del Emprendimiento (AUGE), ha puesto en marcha el proyecto “*VitaminaU*”, que consiste en una plataforma en la que se registrarán proyectos universitarios que generan vínculos con los distintos sectores de la sociedad, tales como: proyectos culturales y deportivos, capacitaciones, prácticas profesionales, servicios de laboratorio, entre otros; con lo que se espera sistematizar la información, fomentar la colaboración y los espacios de trabajo conjunto: intrauniversitarios y universidad-sociedad.

Por medio de “*Vitamina U*” se espera recopilar y sistematizar información de acceso público correspondiente a las actividades indicadas, que pueden ser útiles para diversos sectores sociales referidos. Por tanto, esta información será de acceso abierto para la sociedad costarricense lo que le permitirá acceder a los proyectos o actividades de su interés; y, a la vez, la Universidad contará con información valiosa para la rendición de cuentas.



Circular R-49-2020
Página 2 de 2

La recolección de la información se concretará en etapas a partir de este momento, según lo comunicará la Vicerrectoría de Investigación, en coadyuvancia de la Oficina de Divulgación. Agradecemos el apoyo que brinde para alimentar la información requerida.

Atentamente,

Este documento está firmado digitalmente 

Dr. Carlos Araya Leandro
Rector

EAV/MAMV

C: Dr. Adrián Pinto, Vicerrectoría de Investigación